

La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte iniciará los trámites para reconocer estos dos coros en la categoría de Patrimonio Inmaterial

La Comunidad de Madrid declarará Bien de Interés Cultural las Escolanías del Escorial y de la Santa Cruz del Valle de los Caídos

- Entre sus valores se encuentra su capacidad para trasladar las tradiciones orales o su papel fundamental en las comunidades religiosas
- Ambas están formadas unos 40 niños que reciben una completa formación académica y musical especializada en cada caso en polifonía medieval o canto gregoriano

10 de septiembre de 2024.- La Comunidad de Madrid declarará Bien de Interés Cultural (BIC), en la categoría de Patrimonio Inmaterial, la Escolanía del Escorial, fundada por los religiosos agustinos del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, y la de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, vinculada a la congregación benedictina establecida en la Abadía del mismo nombre.

Así, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte iniciará los trámites para reconocer estos dos coros que se han encargado de preservar la tradición oral a lo largo del tiempo y han tenido un papel fundamental en el desarrollo de sus comunidades religiosas.

La Escolanía del Escorial es una de las formaciones corales más prestigiosas de España fundada en 1567 por Felipe II con la finalidad de contribuir a las celebraciones litúrgicas del recién construido monasterio. Vinculada desde entonces a la orden de los agustinos, se ha convertido con el paso de los siglos en una de las más reconocidas del mundo. En ella, 45 niños procedentes de todas las comunidades autónomas, entre los 9 y los 18 años, reciben una completa educación académica y musical, especializada en polifonía religiosa renacentista.

Por otra parte, la Escolanía de la Abadía de la Santa Cruz del Valle de los Caídos cuenta con igual relevancia y prestigio internacional. Fue creada en 1958 por los padres benedictinos y, actualmente está compuesta por 40 niños con edades que van de los 8 a los 16 años. Su repertorio abarca desde la monodia medieval, especialmente el canto gregoriano e hispano-mozárabe, hasta la polifonía sagrada y profana de las diferentes épocas de la historia de la música.